

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA

PRESIDENTA:

Olga Fuentes Soriano

VOCAL 1º:

Joaquín Sarrión Esteve

VOCAL 2º:

Luis Jimena Quesada

VOCAL 3º:

Ángel Rodríguez-Vergara Díaz

SECRETARIA:

Cristina López Sánchez

En Elche, siendo las 13:30 horas, del día 22 de junio de 2026.

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a fijar los criterios de valoración para la segunda prueba, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I. al acta de segunda prueba y que deberán ser expuestos en el lugar de realización de la misma.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 60 puntos.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo.

Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano

Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

ANEXO I. CRITERIOS VALORACION SEGUNDA PRUEBA

Los criterios específicos y las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	25
b)	Dominio de la materia seleccionada	25
c)	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	25
d)	Capacidad para la comunicación y argumentación	25
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo.
 Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano

Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

RESULTADOS DE LA SEGUNDA PRUEBA

PRESIDENTA:

Olga Fuentes Soriano

VOCAL 1º:

Joaquín Sarrión Esteve

VOCAL 2º:

Luis Jimena Quesada

VOCAL 3º:

Ángel Rodríguez Vergara Díaz

SECRETARIA

Cristina López Sánchez:

En Elche, siendo las 14:00 horas, del día 22 de junio de 2026.

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la valoración de los méritos de los concursantes y a la votación requerida por el Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador para los concursos para la Provisión de Plazas de los Cuerpos Docentes de la Universidad Miguel Hernández de Elche,

La Comisión hace público en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad <http://servicioprofesorado.umh.es/>, los Resultados de la Segunda Prueba

La valoración detallada de los candidatos presentados se indica por orden de actuación a continuación.

VALORACIÓN DE CANDIDATOS

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS POR CRITERIO DE VALORACIÓN				TOTAL PUNTOS
	(Indicar códigos criterios Valoración)				
	A	B	C	D	
RECHE TELLO, NURIA	25	25	25	25	100

Además, una vez examinados los votos emitidos por los miembros de la comisión, que se adjuntan a esta acta, se relaciona a continuación, para cada concursante, el número de votos favorables:

APELLIDOS, NOMBRE	VOTOS FAVORABLES
RECHE TELLO, NURIA	5

Fdo.

Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano


 Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

En base a lo anterior, la Comisión establece la relación ordenada de concursantes, según puntuación total, que han superado la prueba:

Número de Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	RECHE TELLO, NURIA	100

La Comisión hace público en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>), los Resultados de la Prueba.

Fdo.
Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano

Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO**



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

SEGUNDA PRUEBA. MOTIVACIÓN CONJUNTA DE VOTO

CONCURSANTE APELLIDOS, NOMBRE.:

RECHE TELLO, NURIA.....

La Comisión de contratación, una vez examinada la documentación presentada y su adecuación a las necesidades puestas de manifiesto en la convocatoria del concurso, da su voto **FAVORABLE/NO FAVORABLE** (táchese lo que no proceda) al concursante referenciado, con la siguiente motivación:

La candidata ha dado sobrada cuenta ante la Comisión de su capacidad docente en la exposición de la lección, habiendo quedado constatado por todos sus miembros el conocimiento de los contenidos científicos y la adecuación de la metodología, el dominio de la materia seleccionada, el rigor, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis, así como su excelente capacidad para la comunicación y la argumentación.

Fdo.
Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano

Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Comisión hace público en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>), la valoración global de los concursantes que han superado las dos pruebas del proceso.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACION 1ª PRUEBA (Ponderada: 70% del Total)	PUNTUACION 2ª PRUEBA (Ponderada: 30% del total)	VALORACION GLOBAL
RECHE TELLO, NURIA	68,6	30	98,6

Fdo.
 Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano

Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO**



CODIGO PLAZA: DC3792

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Derecho Constitucional.

PROPUESTA DE PROVISIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de esta Universidad, esta Comisión propone para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, a la persona candidata relacionada para su nombramiento.

APELLIDOS, NOMBRE

RECHE TELLO, NURIA

.....

Contra la Propuesta de Provisión de la Comisión podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH).

Fdo.
Presidenta Comisión. Olga Fuentes Soriano

Secretaria Comisión. Cristina López Sánchez